DENOMINACION: **IDENTIDAD E IDENTIFICACION ANTROPOLOGICA**
CARACTER: Optativo DURACION: Cuatrimestral (1er Cuatrimestre)
CREDITOS: Teóricos: 2 Prácticos: 3 Totales: 5

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA TEÓRICO

Los aspectos relativos a la identidad e identificación antropológica forman parte de un conjunto de disciplinas que pueden enmarcarse en el ámbito general de las Ciencias Forenses. Siendo un contenido clásico de la Medicina Legal, en su vertiente práctica intervienen distintos profesionales que han de ser coordinados desde la Antropología y Biología Forense. De este modo, los licenciados en medicina han de poseer los conocimientos suficientes para mostrarse como los imprescindibles colaboradores de esta especialidad.

TEORICO

Tema 1. Desarrollo histórico de la Antropología Forense.
Tema 2. La Antropología Forense en el marco de las Ciencias Antropológicas. Antropología social, antropología biológica y antropología médica.
Tema 3. La Antropología Forense y la administración de Justicia. Organización y funciones.
Tema 4. Antropología Forense en el vivo y en el cadáver.
Tema 5. Protocolos de actuación en el contexto de los hallazgos.
Tema 6. Actuación en las grandes catástrofes ante la vulneración de derechos humanos.
Tema 7. Las técnicas de dactiloscopia. Aplicación a la identificación.
Tema 8. La Odontología Forense aplicada a la identificación.
Tema 9. Antropología de la cavidad bucal. Determinación de la edad.
Tema 10. Antropología e identificación molecular. Los grupos sanguíneos del sistema AB0 y del sistema Rh.
Tema 11. Métodos biológicos en antropología forense: ADN.
Tema12. Antropología morfológica. La estatura y las proporciones corporales. Tipos constitucionales.
Tema 13. Protocolos de actuación en el laboratorio.
Tema 14. El tratamiento y la conservación de los restos.
Tema 15. Tafonomía forense.
Tema 16. Determinación del sexo y la edad a través de los restos esqueléticos.
Tema 17. Antropometría del cráneo y del esqueleto postcraneal. Determinación de la estatura.
Tema 18. Antropología de la región facial. La reconstrucción facial en los procedimientos de identificación.
Tema 19. La Patología Forense. Las lesiones como elemento de valor identificativo.
Tema 20. La antropología aplicada a los restos humanos incinerados.

BIBLIOGRAFÍA

CASAS SANCHEZ, J. de D. & RODRIGUEZ ALBARRAN, M.S. 2000. Manual de Medicina Legal y Forense. 1420 pp. Edit. Colex.
GISBERT CALABUIG, J.A. 1998. Medicina Legal y Toxicología. 1214 pp. Edit. Masson.
ISCAN, M.Y. & KENNEDY, K.A.R. 1989. Reconstruction of life from the skeleton. Alan R. Liss. 315 pp. New York.
KROGMAN, W.M. & ISCAN, M.Y. 19986. The Human Skeleton in Forensic Medicine. Charles C Thomas Publisher. 551 pp. Springfield.
LORENTE, J.A. & LORENTE, M. 1995. El ADN y la identificación en la investigación criminal y en la paternidad biológica. Edit. Comares.
MALLEGNI, F. & RUBINI, M. 1994. Recupero dei materiali scheletrici umani in archeologia. Edit. CISU. 252 pp. Roma.

MOYA, V.; ROLDAN, B. & SANCHEZ, J.A. 1994. Odontología Legal y Forense. Edit. Masson. 396 pp. Barcelona.
REVERTE, J.M. 1999. Antropología Forense. Ministerio de Justicia. 1053 pp. Madrid.
RODRIGUEZ, J.V. 1994. Introducción a la Antropología Forense. Análisis e interpretación de restos óseos humanos. Anaconda Editores. 326 pp. Santafé de Bogotá.
VALLS, A. 1985. Introducción a la Antropología. Fundamentos de la evolución y de la variabilidad biológica del hombre. Labor Universitaria. 724 pp. Barcelona.
VILLALAIN, J.D. & PUCHALT, F. 2000. Identificación antropológica policial y forense. Tirant lo Blanch. 429 pp. Valencia.

REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

ETXEBERRIA, F. 2001. Bibliografía de las investigaciones sobre Paleopatología en España. Actualización 1998. 60 pp. San Sebastián.
TRANCHO, G.J.; ROBLEDO, B. & LOPEZ-BUEIS, I. 1995. Investigaciones antropológicas en España. Base de Datos Bibliográfica. Madrid.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS PRACTICAS

En las técnicas de identificación forense existe una sistemática de actuación que será aplicada a ejemplos concretos para que el alumno se familiarice con esta rutina.

PRACTICAS

-Obtención de reseñas dactiloscópicas y cotejo.
-Antropometría del sujeto vivo y del cadáver.
-Obtención y manejo de muestras para estudios de identificación.
-Antropometría del esqueleto.
-Descripción antropológica en restos óseos fragmentados.
-Descripción de la patología sobre el soporte esquelético.
-Elaboración de la ficha dental.
-Reconstrucción facial y superposición cráneo-fotográfica.
-Elaboración del Informe Pericial en cada caso y defensa del mismo.
-Discusión sobre casos concretos de interés judicial.